



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 10 DE JUNIO DE 2021

El jueves 10 de junio, a las 10:00 horas, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Personal de Administración y Servicios, en formato no presencial síncrona, a través de la aplicación Google Meet, con la asistencia de los siguientes miembros:

- José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- Sebastián Bautista Caballero (STYECYL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Marcelino Muñoz García (UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF)

Delegaciones de voto:

- Santos Vega de Blas (CC.OO.) en José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.) en Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- María Luisa Pérez González (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

Orden del día de la reunión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 5 de mayo y de la reunión extraordinaria de 14 de mayo.
2. Informe del Presidente.
3. Informe sobre la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Salamanca, previstas en la oferta de empleo de 2018 enviada desde Gerencia. Nombramiento de vocal titular y suplente para el tribunal.
4. Informe sobre la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca correspondiente a la tasa adicional para la estabilización del empleo temporal enviada desde Gerencia. Nombramiento de vocal titular y suplente para el tribunal.
5. Informe sobre la convocatoria de concurso para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario adscrito a la Escala de Letrados enviada desde Gerencia.
6. Informe sobre el borrador de Bases de la convocatoria pública para la formación de la lista de espera de personal funcionario interino de la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Salamanca enviado desde Gerencia.
7. Informe sobre la convocatoria a Comisión de Servicios del puesto de trabajo de Secretario/a Dirección de la E.T.S. de Ingeniería Industrial de Béjar enviada desde Gerencia.
8. Escritos recibidos.
9. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.
10. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 5 de mayo y de la reunión extraordinaria de 14 de mayo.

Acta de la reunión ordinaria del día 5 de mayo de 2021: se aprueba por asentimiento.

Acta de la reunión extraordinaria de 14 de mayo de 2021: se aprueba por asentimiento.



2. Informe del Presidente.

- Consejo de Gobierno de 27 mayo:

El Rector comentó que iba a haber cambios en el equipo en relación con 2 Vicerrectorados y la Secretaría General.

La Gerencia recordó que el día 30 de mayo se celebraba la oposición libre de auxiliares administrativos y dio un mensaje de tranquilidad para los interinos a los que comentó que se iba a tratar de estabilizar.

En este Consejo se aprobó el Reglamento de carrera profesional horizontal. Tan sólo una consejera comentó que el reglamento no había sido cuidadoso con el tema del lenguaje inclusivo en materia de igualdad de género. Para subsanarlo se añadió la disposición adicional única: “En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en este reglamento se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino”.

- Informe de la Junta de PAS:

El 10 de mayo se celebró el sorteo de colaboradores en la EBAU

El 12 de mayo se reunió la Mesa de Negociación, que aprobó las adjudicaciones de las becas para estudios universitarios del programa de acción social.

El mismo día 12 se celebró la reunión de la comisión económica delegada del Consejo de Gobierno, en la que se aprobó el Reglamento de Carrera Profesional Horizontal.

El día 3 de junio tuvo lugar la reunión con la Gerencia para tratar las nuevas listas de espera de la Escala Auxiliar Administrativa.

3. Informe sobre la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Salamanca, previstas en la oferta de empleo de 2018 enviada desde Gerencia. Nombramiento de vocal titular y suplente para el tribunal.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) indica que existe un error en la base 3.3.2, cuando se refiere al ejercicio voluntario y de mérito (idioma), como tercer ejercicio, puesto que se trataría del cuarto ejercicio.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) repasa el orden de nombramientos de vocales en oposiciones, y comunica que los grupos a los que le correspondería nombrar serían CIBIA, y seguidamente STECYL.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) señala que comunicarán el nombramiento a la mayor brevedad posible.

4. Informe sobre la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca correspondiente a la tasa adicional para la estabilización del empleo temporal enviada desde Gerencia. Nombramiento de vocal titular y suplente para el tribunal.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone retirar la base 2.1.2, que establece el requisito de tener certificado del B2 portugués.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) comunica que hay un error en el último párrafo de la base 3.3.2, cuando habla de “tercer ejercicio voluntario y de mérito”.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone que se elimine la base 3.5.D,

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) propone que en la base 5.2.b se añada el texto “oral y escrita”.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone que se corrija un error en la base 5.2.B . Donde dice “se aprobará con 5 puntos” debe decir “se aprobará con 10 puntos”, puesto que se califica sobre 20. Propone además corregir este mismo error de puntuación en la base 5.2.C.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) propone que, en la base 5.3 “Experiencia profesional”, el apartado B pase a llamarse “Titulación académica y formación” y se valore con un máximo de 4 puntos, y que el apartado A “Experiencia profesional” se valore con un máximo de 36 puntos.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) y Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL) se manifiestan en contra de incluir los cursos de formación.

José Manuel Marcos Marcos (STECYL) recuerda que se trata de una plaza de estabilización.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) somete a votación la propuesta de retirar la base 2.1.2 (requisito certificado B2 portugués), realizada por Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL):

Votos a favor (7): Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) (2), Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL), M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL) , Alegría Alonso González (UGT), Marcelino Muñoz García (UGT), Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)

Votos en contra (4): Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL), José Manuel Marcos Marcos (STECYL), Elena Vicente Hernández (STECYL), Sebastián Bautista Caballero (STYECYL).

Abstenciones (6): María Concepción Pérez Nogueiras (UGT), José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) (2), Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)(2), Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.)

Se aprueba la propuesta de eliminar el requisito de estar en posesión de certificado B2 portugués.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) somete a votación la propuesta de STECYL sobre la fase de concurso, tras acordarse no incluir los cursos de formación:

- Experiencia profesional (Máximo 36 puntos)

0,12 puntos por mes en el puesto objeto de la convocatoria

0,09 puntos por mes como auxiliar administrativo en la USAL.

0,07 puntos por mes como auxiliar administrativo en otras administraciones.

- Formación: (Máximo 4 puntos)

Supresión título de doctor

Máster: 4 puntos

Grado: 3 puntos

Diplomatura: 2 puntos

Bachiller: 1 punto

Se aprueba la propuesta.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

5. Informe sobre la convocatoria de concurso para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario adscrito a la Escala de Letrados enviada desde Gerencia.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) lee la contestación de Gerencia a la consulta que hizo la JPAS sobre este tema.

Lee a continuación el escrito recibido de un compañero del grupo A1, en el que reclama su derecho a optar a la Escala de Letrados, y quedar en excedencia voluntaria, en su caso, al no existir plaza vacante.

Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.) pregunta si este compañero ha hecho petición formal por escrito a la USAL, para poder defenderse y recurrir en su caso.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) manifiesta que debemos esperar a tener más información para poder emitir informe sobre esta convocatoria de concurso.

6. Informe sobre el borrador de Bases de la convocatoria pública para la formación de la lista de espera de personal funcionario interino de la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Salamanca enviado desde Gerencia.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO) explica que en una reunión previa mantenida con Gerencia, se nos informó de que aprobarían la práctica totalidad del borrador enviado, salvo la cláusula relativa a no expulsar de la lista a las personas que se vayan por otro contrato en otra administración pública. Se acordó no expulsarlos de la lista, y colocarlos al final de la misma.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO) añade que, tal como está redactado el texto, formarán parte de la bolsa todas aquellas personas que, habiendo señalado la opción en la solicitud, se hayan presentado al examen, con lo que podría ser una lista de espera muy larga.

M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL) no le ve problema, si el Servicio de PAS es capaz de gestionarla.

Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL) considera exagerada una lista con tantas personas, y propone que la integren aquellos que tengan puntos. Añade que hay erratas por corregir en las bases 4.b y 4. c.(Texto duplicado)



José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO) explica que se recibió un correo desde PAS en el que advierten que se deben incluir en la base 4.e los servicios prestados en la Escala Administrativa-Subescala Archivos y Bibliotecas.

Se aprueba por asentimiento.

7. Informe sobre la convocatoria a Comisión de Servicios del puesto de trabajo de Secretario/a Dirección de la E.T.S. de Ingeniería Industrial de Béjar enviada desde Gerencia.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO) explica que desde Gerencia se comunicó la imperiosa necesidad de cubrir este puesto, ya que el actual director no puede seguir asumiendo por más tiempo las tareas de secretaría.

Desde Gerencia se propusieron varias opciones: bien sacar una comisión de servicio abierta a otras administraciones, dado que con personal de la USAL no se ha podido cubrir, o bien hacer una petición de personal al ECYL.

Existe además una petición de cubrir esa plaza en “comisión humanitaria” realizada recientemente por un interino, pero desde servicios jurídicos han informado que se incurriría en ilegalidad al ofrecer un nivel 20 a un auxiliar administrativo.

Se aprueba por asentimiento la convocatoria de la plaza en comisión de servicios abierta a otras administraciones.

8. Escritos recibidos.

- Comisiones de servicios: ya resueltas en su mayoría.
- Escrito enviado por STECYL a Gerencia, en relación a la convocatoria del proceso único y extraordinario del sistema de categoría profesional.
Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) explica que lo que solicitan es que “excepcionalmente en esta convocatoria, los funcionarios que cumplan 22 y 32 años de servicio antes del 31 de diciembre de 2021, puedan solicitar el reconocimiento de la 3ª y 4ª categoría respectivamente”.
- Escrito de Gerencia concediendo régimen de teletrabajo a una compañera.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

- Copia de los escritos de Gerencia autorizando los horarios de apertura del edificio FES, y de la E. Politécnica Superior y E.U. Magisterio de Zamora.
- Escrito de un compañero, solicitando que se cubra en comisión de servicios la plaza de Jefe de Negociado de la Oficina de Prevención de Riesgos Laborales.

9. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.

Varios miembros de JPAS coinciden en que, tras la celebración de los próximos concursos, se deberían analizar.

10. Ruegos y preguntas.

Alegría Alonso González (UGT) solicita, en la medida de lo posible, que las reuniones de JPAS se convoquen con más antelación.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) confirma que su grupo nombrará vocal para el tribunal del proceso selectivo de la plaza de auxiliar administrativo del CEB.

Se levanta la sesión a las 11:50 horas.

Noelia Muñoz Zazo

Secretaria

Vº Bº

José Manuel Cagigas García
Presidente.